



Los intereses de la SEA para la negociación de 2026 31 de marzo de 2026

Salario y beneficios

- Un salario que ayude a reclutar y retener a educadores de alta calidad, que sea competitivo al compararse con el de los distritos aledaños y que tenga contemplado el costo de vida en el área metropolitana de Seattle. Un adecuado pago adicional por horas extra, responsabilidades, actividades extracurriculares y deberes adicionales.
- El acceso asequible, lo más pronto posible, a un seguro médico de calidad para todos los empleados que reúnan los requisitos, que contribuya a reclutar y retener a educadores de alta calidad.

Efectividad en enseñanza y aprendizaje, apoyo a los estudiantes y funcionamiento del distrito

- Hacer convenios de negociación colectiva que apoyen a los educadores a brindar una enseñanza adecuada, que induzca a la participación y sea de alta calidad, lo que favorece el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes.
- Gozar de un ambiente que facilite la enseñanza y el aprendizaje efectivos y que proporcione los recursos necesarios que permitan a los educadores responder de una manera equitativa a las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes.
- Contar con la participación del personal, tanto a nivel de centro educativo como a nivel de programa, en las decisiones correspondientes a la utilización de recursos, sistemas de seguridad, planes de respuesta y el diseño de la formación profesional.
- Dar preferencia a invertir tiempo en la planificación individual y grupal, la preparación, la evaluación y la formación profesional para asegurar que se brinde una enseñanza y un servicio de alta calidad.
- Tener una formación profesional que sea adecuada, alineada, mejore las habilidades, desarrolle el conocimiento y estimule la puesta en práctica de manera efectiva.

- Brindar enseñanza y servicios de una forma equitativa para que se traduzca en resultados positivos para los estudiantes. Contar con un reclutamiento y retención de personal que refleje la diversidad de nuestras comunidades escolares.
- Contar con espacios de trabajo que cuenten con todos los recursos necesarios para realizar los deberes que requiere la labor y así apoyar a los estudiantes y el funcionamiento del distrito.

Educación y servicios especializados

- Identificar y evaluar de manera oportuna las necesidades de los estudiantes en lo referente a la educación especializada y con servicios consistentes y efectivos que apoyen esas necesidades.
- Contar con estructuras y procesos que apoyen la seguridad de los estudiantes y el personal, y que faciliten resultados positivos para los estudiantes dentro de un modelo educativo inclusivo.
- Recopilar datos de calidad y presentar un plan de estudios con ajustes realizados por educadores de la Asociación de Educación de Seattle (SEA, por sus siglas en inglés) bien capacitados.
- Tiempo desarrollar y modificar el plan de estudios, redactar los Programas de Educación Individualiza (IEP, por sus siglas en inglés) y crear una instrucción especialmente diseñada (SDI, por sus siglas en inglés) que se apegue a la ley y facilite la colaboración dentro de un modelo educativo inclusivo.

Derechos en el lugar de trabajo

- Aplicar de manera consistente, justa y equitativa los derechos a un proceso con las debidas garantías y comunicar de manera oportuna la información que permita que la SEA cumpla con sus deberes de representación, facilite la resolución oportuna de disputas y contribuya a reducir al mínimo los conflictos.
- Gozar de un ambiente de enseñanza y aprendizaje seguro, que fomente la diversidad y valore la equidad. Protegiendo los derechos humanos y la seguridad laboral de los empleados que se encuentran sujetos a prácticas gubernamentales ilegales e intrusivas.
- Un lenguaje contractual claro y accesible que facilite el entendimiento mutuo y reduzca al mínimo los conflictos.
